

**CONSTANCIA:** Informo señor Juez que el 30 de noviembre de 2021, se recibió en el correo electrónico registro civil de defunción del señor TOBIAS ARTURO TORRES ESPINOSA, identificado con la cedula de ciudadanía número 8.292.996, en respuesta al oficio 620 por parte del Registrador del Estado Civil de Caucaasia. Sírvase proveer.

9 de diciembre de 2021

*Luiz Heidi ALS*  
LUZ HEIDI MACHADO SERNA  
SECRETARIA



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA.  
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO.  
Caucasia (Ant.), nueve (9) de diciembre de dos mil veintiuno (2021).

SUSTANCIACIÓN NRO. 339.

REFERENCIA : MUERTE PRESUNTA POR DESAPARECIMIENTO.

DEMANDANTE : JESUS ANTONIO ZAPATA ESPINOSA

DESPARECIDO : TOBIAS ARTURO TORRES ESPINOSA

RDO : 05-154-31-84-001-2018-00126-00

Vista la constancia secretarial que antecede, se ordena agregar al expediente el registro civil de defunción del señor TOBIAS ARTURO TORRES ESPINOSA, identificado con la cedula de ciudadanía número 8.292.996, en respuesta al oficio 620 por parte del Registrador del Estado Civil de Caucaasia, y poner en conocimiento de la parte demandante.

NOTIFIQUESE

*[Handwritten signature]*  
ROBERTO ANTONIO BENJUMEA MEZA.  
JUEZ

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO  
DE CAUCASIA ANT.

CERTIFICO: Que el presente auto fue notificado en  
ESTADO N° 125 fijado hoy 10/12/2021, en la secretaría del  
Juzgado a las 8:00 a.m.

*Luiz Heidi ALS*  
El secretario

**RE: OFICIO 0620 REGISTRADOR ESTADO CIVIL -CAUCASIA**

Juzgado 01 Promiscuo Familia Circuito - Antioquia - Caucasia

&lt;jprfccasia@cendoj.ramajudicial.gov.co&gt;

Mar 30/11/2021 2:14 PM

Para: Caucasia ANT Reg. Mpal. - Joana Lozano Tobón &lt;CaucasiaAntioquia@registraduria.gov.co&gt;

BUENAS TARDES

LE INFORMO QUE EL CORREO LLEGO SIN EL ANEXO QUE DICE ENVIAR, REGISTRO DE DEFUNCION DE TOBIAS ARTURO TORRES ESPINOSA.

FAVOR VERIFICAR Y VOLVER A ENVIAR

LUZ HEIDI MACHADO SERNA

SECRETARIA

*Juzgado Promiscuo de Familia del Circuito de Caucasia.**Calle 20 B # 14 - 31 barrio el pajonal.**Caucasia-Antioquia.**Telefax: (4) 839 31 08.**Correo electrónico: jprfccasia@cendoj.ramajudicial.gov.co*

*El horario de recepción de mensajes de correo electrónico en este buzón es de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. los días hábiles (de lunes a viernes). Todo mensaje recibido después de las 5:00 p.m. o un día no hábil, se entenderá radicado al día hábil siguiente a su recepción.*

*Se informa que a partir del 1° de enero de 2021 usted podrá consultar los estados y actuaciones de este despacho, en línea, a través del portal web de la Rama Judicial en el micrositio asignado a este juzgado o directamente, a través del siguiente link <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-de-familia-del-circuito-de-caucasia/50>*

*Señor(a) abogado(a), se le recuerda el deber de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 3° del decreto 806 de 2020, esto es, enviar simultáneamente a la contraparte por este mismo medio, un ejemplar de los memoriales o actuaciones que remitan a este despacho.*

---

**De:** Caucasia ANT Reg. Mpal. - Joana Lozano Tobón <CaucasiaAntioquia@registraduria.gov.co>

**Enviado:** martes, 30 de noviembre de 2021 9:29 a. m.

**Para:** Juzgado 01 Promiscuo Familia Circuito - Antioquia - Caucasia <jprfccasia@cendoj.ramajudicial.gov.co>

**Asunto:** RE: OFICIO 0620 REGISTRADOR ESTADO CIVIL -CAUCASIA

Buenos días.

En respuesta a su oficio 620, remito defunción 11462422 a nombre de TOBIAS ARTURO TORRES ESPINOSA.



JOANA LOZANO TOBON  
Registradora Municipal del Estado Civil

Caucasiaantioquia@registraduria.gov.co  
Registraduría Municipal del Estado Civil  
Calle 23 No. 8-75 CP 052410  
PBX (054) 8392613  
Caucasia, Antioquia - Colombia

**RE: OFICIO 0620 REGISTRADOR ESTADO CIVIL -CAUCASIA**

Caucasia ANT Reg. Mpal. - Joana Lozano Tobón &lt;CaucasiaAntioquia@registraduria.gov.co&gt;

Mar 30/11/2021 2:20 PM

Para: Juzgado 01 Promiscuo Familia Circuito - Antioquia - Caucaasia &lt;jprfccasia@cendoj.ramajudicial.gov.co&gt;

1 archivos adjuntos (439 KB)

Defunción 11462422.pdf;

Buenas tardes.

Adjunto el archivo faltante.

Feliz tarde.

**JOANA LOZANO TOBON**  
Registradora Municipal del Estado CivilCaucasiaantioquia@registraduria.gov.co  
Registraduría Municipal del Estado Civil  
Calle 23 No. 8-75 CP 052410  
PBX (054) 8392613  
Caucasia, Antioquia - Colombia

---

**De:** Juzgado 01 Promiscuo Familia Circuito - Antioquia - Caucaasia <jprfccasia@cendoj.ramajudicial.gov.co>**Enviado:** martes, 30 de noviembre de 2021 14:14**Para:** Caucaasia ANT Reg. Mpal. - Joana Lozano Tobón <CaucasiaAntioquia@registraduria.gov.co>**Asunto:** RE: OFICIO 0620 REGISTRADOR ESTADO CIVIL -CAUCASIA

BUENAS TARDES

LE INFORMO QUE EL CORREO LLEGO SIN EL ANEXO QUE DICE ENVIAR, REGISTRO DE DEFUNCION DE TOBIAS ARTURO TORRES ESPINOSA.

FAVOR VERIFICAR Y VOLVER A ENVIAR

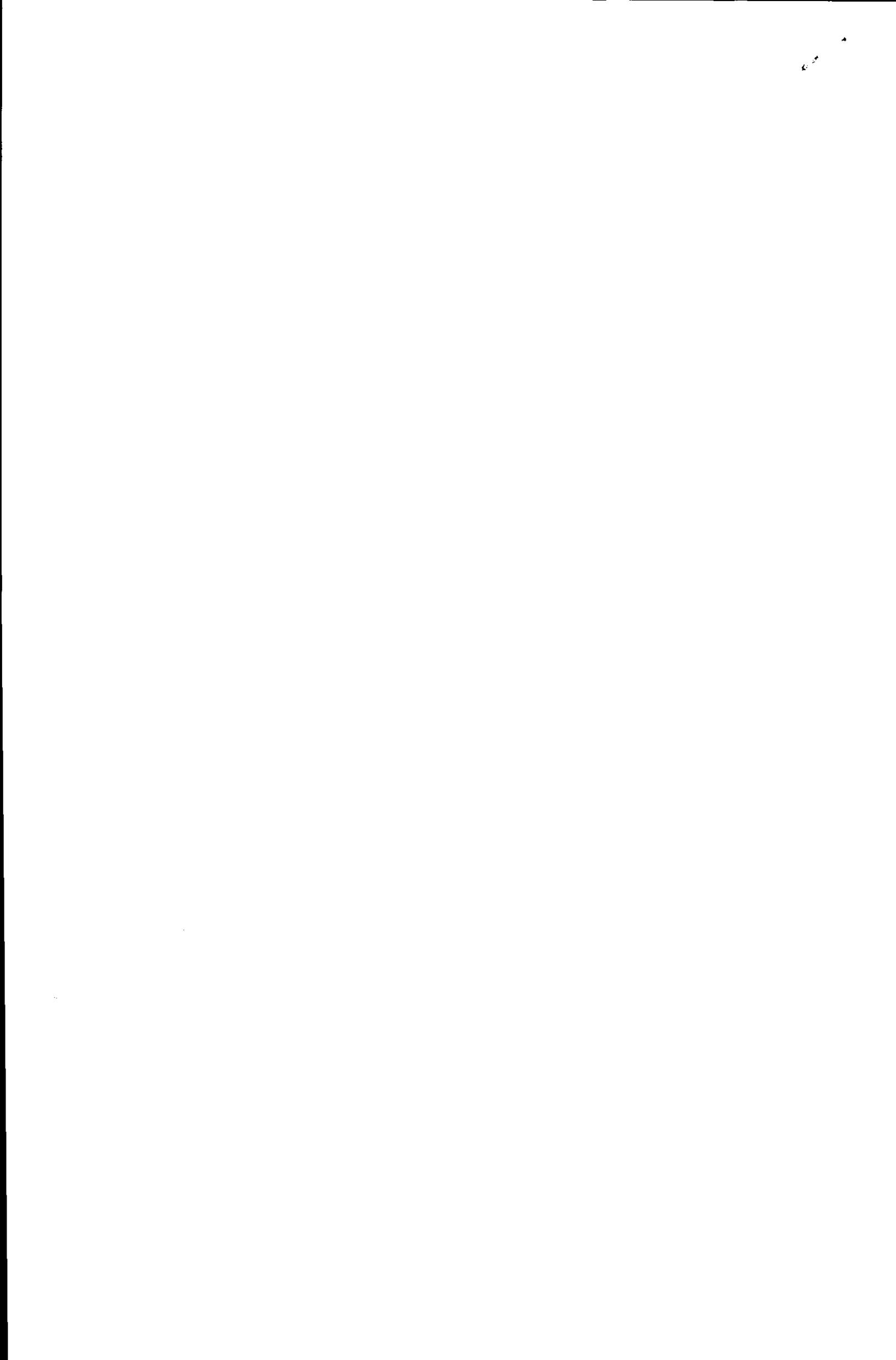
LUZ HEIDI MACHADO SERNA

SECRETARIA

*Juzgado Promiscuo de Familia del Circuito de Caucaasia.**Calle 20 B # 14 - 31 barrio el pajonal.**Caucasia-Antioquia.**Telefax: (4) 839 31 08.**Correo electrónico: jprfccasia@cendoj.ramajudicial.gov.co*

*El horario de recepción de mensajes de correo electrónico en este buzón es de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. los días hábiles (de lunes a viernes). Todo mensaje recibido después de las 5:00 p.m. o un día no hábil, se entenderá radicado al día hábil siguiente a su recepción.*

*Se informa que a partir del 1° de enero de 2021 usted podrá consultar los estados y actuaciones de este despacho, en línea, a través del portal web de la Rama Judicial en el microsítio asignado a este juzgado o directamente, a través del siguiente link <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-de-familia-del-circuito-de-caucaasia/50>*



REPÚBLICA DE COLOMBIA



ORGANIZACIÓN ELECTORAL  
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL



REGISTRO CIVIL DE DEFUNCIÓN

Indicativo Serial 11462422

Datos de la oficina de registro							
Clase de oficina:	Registraduría	X	Notaría	Consulado	Corregimiento	Insp. de Policía	Código
País - Departamento - Municipio - Corregimiento o/o Inspección de Policía							B + 6 B
REGISTRADURÍA DE CAUCASIA - COLOMBIA - ANTIOQUIA - CAUCASIA.....							

Datos del inscrito	
Apellidos y nombres completos	
TORRES ESPINOSA TOBIAS ARTURO.....	
Documento de identificación (Clase y número)	Sexo (en letras)
CC 8.292.996.....	MASCULINO.....

Datos de la defunción		
Lugar de la defunción: País - Departamento - Municipio - Corregimiento o/o Inspección de Policía		
COLOMBIA ANTIOQUIA CAUCASIA.....		
Fecha de la defunción	Hora	Número de certificado de defunción
Año 2013 Mes MAY Día 14		033/2021.....
Presunción de muerte		
Juzgado que profiere la sentencia	Fecha de la sentencia	
	Año . . . . . Mes . . . . . Día . . . . .	
Documento presentado	Nombre y cargo del funcionario	
Autorización judicial <input type="checkbox"/> Certificado Médico <input type="checkbox"/>	JUZGADO PROMISCOO DE FAMILIA.....	

Datos del denunciante	
Apellidos y nombres completos	
BENJUMEA MEZA ROBERTO ANTONIO.....	
Documento de identificación (Clase y número)	Firma
SIN INFORMACION.....	FIRMADO OFICIO

Primer testigo	
Apellidos y nombres completos	
.....	
Documento de identificación (Clase y número)	Firma
.....	.....

Segundo testigo	
Apellidos y nombres completos	
.....	
Documento de identificación (Clase y número)	Firma
.....	.....

Fecha de inscripción	Nombre y firma del funcionario que autoriza
Año 2021 Mes NOV Día 29	JOANA LOZANO TOBON.....

ESPACIO PARA NOTAS	
29.NOV.2021 - TIPO DE DOCUMENTO ANTECEDENTE - SENTENCIA JUDICIAL. SENTENCIA JUDICIAL QUE DECLARA LA MUERTE PRESUNTA - 30/11/2021.....	

ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO

Joana Lozano Tobón  
REGISTRADOR MUNICIPAL  
CAUCASIA

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL  
ES FIEL Y AUTÉNTICA FOTOCOPIA TOMADA DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE REGISTRO CIVIL DE EST REGISTRADURÍA  
ESTE REGISTRO NO TIENE VENCIMIENTO SEGUN DEC 2109-33 EXCEPTO PARA MATRIMONIO  
SE EN DE EN CAUCASIA  
29 NOV 2021  
Joana Lozano Tobón  
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL